ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	DIANA MILENA GOMEZ AGUDELO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 52859034				
CPS No.	13994 **de** 09/12/2025			**PLAZO**	150 días
FECHA DE INICIO	16/12/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/05/2026		
PERIODO DE INFORME	01/02/2026 **A:** 28/02/2026			**No. Informe**	3
% EJECUCIÓN FISICA	50	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	30		
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LAS COMUNIDADES DE CUIDADO, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DEL SERVICIO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Apoyar la realización de acciones preventivas y correctivas de acuerdo con el estado de salud de cada persona mayor, siguiendo las directrices del profesional de enfermería y los protocolos del servicio, e informar de manera oportuna cualquier cambio, alteración o situación de emergencia.	1.1. Durante los días los días 3,4,6,9,10,12,16 y 18 del mes de febrero del 2026, se realizó apoyo en cada una de las acciones de acuerdo con el estado de salud de las personas mayores de la comunidad de cuidad, El Bosque, lo cual se reportó en cada uno de los empalmes de turno y de acuerdo con la asignación del turno coordinada por los profesionales de enfermería.
2. Brindar apoyo en la atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	2.1 Se realizó la atención de las personas mayores, dando cumplimiento a la malla de turnos de enfermería, implementando los lineamientos y protocolos de atención. Durante los días los días 2,4,6,9,10,12,14,16,18,20,22,24,26 Y 28 del mes de febrero del 2026. 2.2 Durante los días 3,4 y 10 del mes de febrero, se dio cumplimiento a la obligación de brindar apoyo en la atención a las personas mayores, lo cual se evidencia mediante las planillas de asistencia del período reportado. Estos registros dan cuenta de la presencia y acompañamiento en las actividades diarias, garantizando una atención oportuna y adecuada.
3. Apoyar la gestión de trámites en salud requeridos por las personas mayores, conforme a las orientaciones del profesional de enfermería o del coordinador del centro.	3.1. No se realizó la actividad debido a que, al momento de su ejecución, el plazo ya había vencido; por lo tanto, no se cuenta con evidencia dentro del período correspondiente.
4. Apoyar la administración de los medicamentos prescritos a las personas mayores en los horarios establecidos, bajo la supervisión del profesional de enfermería, registrando de manera adecuada la información en los formatos definidos por el servicio.	4.1 En cumplimiento de la obligación, para el presente mes se estuvo en disponibilidad constante para el desarrollo de esta, pero debido a que no me fue asignado el rol requerido para su ejecución, no fue posible generar evidencia asociada a esta actividad.
5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas y/o culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	5.1 En cumplimiento de la obligación, Se dio cumplimiento a la asistencia a la capacitación sobre apoyo en el consumo de alimentos de las personas mayores. Dicha actividad se enmarca en la obligación relacionada con la generación de acciones pedagógicas y formativas, ya que permitió fortalecer conocimientos y competencias del personal en prácticas adecuadas de acompañamiento, cuidado y promoción de hábitos alimentarios seguros, contribuyendo al mejoramiento continuo en la prestación del servicio.
6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	6.1 El día 06 de febrero de 2026, se realizó la oportuna entrega al área de gestión documental, de todos los formatos que se registraron durante la prestación del servicio en la comunidad de cuidado El Bosque, en donde se brindó información sobre cada uno de los procesos y actividades realizadas con las personas mayores.
7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	7.1 El día 08 de febrero de 2026, Se dio cumplimiento a la asistencia y participación en la capacitación sobre higiene oral, espacio institucional orientado al fortalecimiento de conocimientos y buenas prácticas en el cuidado y promoción de la salud bucal de las personas mayores. Esta actividad hace parte de los diferentes espacios formativos e institucionales programados por la entidad y se enmarca en la obligación contractual de asistir y participar activamente en reuniones, comités y demás instancias convocadas. Asimismo, los conocimientos adquiridos fueron apropiados para su aplicación en la atención diaria, contribuyendo al mejoramiento continuo en la prestación del servicio y al fortalecimiento de la calidad del cuidado brindado a las personas mayores.

8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades y/o productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisor/a, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	8.1. El día 20 del mes de febrero del 2026, se elaboró el Plan de Trabajo correspondiente al contrato 13994-2025 el cual da cuenta de las actividades y productos proyectados para dar cumplimiento al objeto del contrato y a las obligaciones contractuales. 8.2. El día 22 del mes de febrero del 2026, se elaboró el informe de ejecución mensual del contrato 13994-2025 correspondiente al mes de febrero de 2026, con la calidad y oportunidades requeridas.
9. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	9.1. En cumplimiento de la obligación, para el presente mes se estuvo en disponibilidad constante, sin embargo, a corte de este informe no se presentaron situaciones de emergencia de salud pública que requirieran apoyo.
10. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	10.1 Durante los días 4,11 y 18 del mes de febrero del 2026, se realizó apoyo en la desinfección limpieza y arreglo del piso 4, garantizando bienestar y cuidado a las personas mayores, de la comunidad de cuidado El Bosque.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	NUEVA EPS	01/01/2026	$218,900	10/02/2026	1078400548
Pension	PORVENIR	01/01/2026	$280,200	10/02/2026	1078400548
ARL	POSITIVA	01/01/2026	$9,200	10/02/2026	1078400548

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 52859034 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 22/02/2026 a las 22:54:23 horas (UTC-5)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976
2026-02-28T21:56:18-05:00 - Página 1 de 6

Generales

a que corresponde el informe	1/02/2026 A 28/02/2026			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
aje de ejecución	**Física**		**Presupuestal**	
	50.0%		30.0%	

del Supervisor/interventor

del supervisor/interventor	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL
Apoyo a la supervisión	INGRID CAROLINA TAPIERO HERNANDEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	13994
Fecha de Contrato	9/12/2025
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	DIANA MILENA GOMEZ AGUDELO
Cédula de ciudadania o NIT	52859034
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	$14,876,245.00
Plazo	150 DIAS
Fecha Acta Inicio	16/12/2025
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	15/05/2026
Adicion	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	0112 1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO
Objeto	BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LAS COMUNIDADES DE CUIDADO, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DEL SERVICIO.

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976
2026-02-28T21:56:18-05:00 - Página 2 de 6

AR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION QUE PERMITAN CONTRIBUIR A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE MUNIDADES DE CUIDADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

de cumplimento de las obligaciones:

bligaciones	**Obligación**	**Estado**	**Observación**
1	1. Apoyar la realización de acciones preventivas y correctivas de acuerdo con el estado de salud de cada persona mayor, siguiendo las directrices del profesional de enfermería y los protocolos del servicio, e informar de manera oportuna cualquier cambio, alteración o situación de emergencia.	A Mejorar	La contratista no ejecuta de manera corresponsable con la ejecucion de sus obligaciones contractuales
2	2. Brindar apoyo en la atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	A Mejorar	La contratista no ejecuta de manera corresponsable con la ejecucion de sus obligaciones contractuales
3	3. Apoyar la gestión de trámites en salud requeridos por las personas mayores, conforme a las orientaciones del profesional de enfermería o del coordinador del centro.	A Mejorar	La contratista no ejecuta de manera corresponsable con la ejecucion de sus obligaciones contractuales
4	4. Apoyar la administración de los medicamentos prescritos a las personas mayores en los horarios establecidos, bajo la supervisión del profesional de enfermería, registrando de manera adecuada la información en los formatos definidos por el servicio.	A Mejorar	La contratista no ejecuta de manera corresponsable con la ejecucion de sus obligaciones contractuales
5	5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas y/o culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	A Mejorar	La contratista no ejecuta de manera corresponsable con la ejecucion de sus obligaciones contractuales
6	6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	A Mejorar	La contratista no ejecuta de manera corresponsable con la ejecucion de sus obligaciones contractuales
7	7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	Satisfactorio	La contratista ejecuta adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
8	8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades y/o productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisor/a, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	Satisfactorio	La contratista ejecuta adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
9	9. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	No Aplica	no aplica
10	10. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	A Mejorar	La contratista no ejecuta de manera corresponsable con la ejecucion de sus obligaciones contractuales

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS CON LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976
2026-02-28T21:56:18-05:00 - Pagina 3 de 6

TE EL PERIODO EVALUADO, EL/LA CONTRATISTA PRESENTA VARIAS OBLIGACIONES POR FORTALECER, RELACIONADAS CON LA CIÓN OPORTUNA DE LOS PRODUCTOS CONTRACTUALES, LA ARTICULACIÓN CON LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y EL TRABAJO INADO CON SUS COMPAÑEROS Y PARES. SE EVIDENCIAN DIFICULTADES EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y EN EL OCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA BAJO UN ESQUEMA DE ATENCIÓN DE 24 HORAS. SE REQUIERE UNA ÓN Y AJUSTE DE SU DESEMPEÑO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y AL LECIMIENTO DEL TRABAJO EN EQUIPO PARA GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

raciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NA

ión de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	enero de 2026	2026 - 02 - 10	$218,900.00
Pension	enero de 2026	2026 - 02 - 10	$280,200.00
ARL	enero de 2026	2026 - 02 - 10	$9,200.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CON EFICIENCIA Y OPORTUNIDAD

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI	X	NO	
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			
NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LA FECHA EN LA EJECUCION DEL MES DE FEBRERO DE 2026			

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	x	NO	
Relacionar soportes de informe:			

Seguridad Social	Planilla pago seguridad social- Diana Gómez- CTO 13994-2025.pdf
Bitacora Actividades	Bitácora febrero-Diana Gómez- CTO 13994-2025.pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	Formato de otros contratos febrero-Diana Gómez-CTO 13994-2025.pdf
Evidencia / Informe Final	Formato de evidencias febrero-Diana Gómez-CTO 13994-2025.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES DEL 50% Y EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 30 %

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976
2026-02-28T21:56:18-05:00 - Pagina 4 de 6

as observaciones relevantes del supervisor:

NTRATISTA CUMPLIO CON EL OBJETO CONTRACTUAL PARA ESTE PERIODO.

Elaboracion: 28/02/2026

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976
2026-02-28T21:56:18-05:00 - Página 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2026_02_13994_2025_DIANA_MILENA_GOMEZ_AGUDELO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-28 20:27:53

Finalización: 2026-02-28 21:56:17

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976
2026-02-28T21:56:18-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2026_02_13994_2025_DIANA_MILENA_GOMEZ_AGUDELO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260228-202753-0cca27-30247976

Creación: 2026-02-28 20:27:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-28 21:56:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-28 20:27:56 Lec.: 2026-02-28 21:56:14 Res.: 2026-02-28 21:56:17 IP Res.: 191.156.159.223 Canal: Email